

## PRECARIEDAD LABORAL Y DESEMPLEO EN MÉXICO

Brígida GARCÍA GUZMÁN\*

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *La participación de la población en la actividad económica: principales transformaciones*. III. *Precariedad de los trabajadores asalariados*. IV. *Consideraciones finales*. V. *Bibliografía*.

### I. INTRODUCCIÓN

Durante la primera década del siglo XXI, México experimentó altibajos en su crecimiento económico, y hacia finales de la misma se vio nuevamente inmerso en una importante crisis. La desaceleración del crecimiento económico en 2009 constituyó un reto adicional de proporciones excepcionales para un país con problemas laborales caracterizados como urgentes de tiempo atrás. En el contexto anterior, nuestro objetivo en este trabajo es analizar la situación laboral en la primera década del siglo XXI, lapso en el cual se profundizó la puesta en práctica de una estrategia económica de corte neoliberal, ahora en manos de gobiernos conservadores pertenecientes al Partido Acción Nacional (PAN). Consideramos que esta perspectiva de mediano plazo puede ayudar a precisar de mejor manera los problemas persistentes, así como delinear los nuevos ángulos de deterioro.

Nuestro estudio parte de una visión sociodemográfica integral de la fuerza de trabajo, en la que inicialmente interesa señalar la magnitud de la participación de la población en la actividad económica según sus dos componentes principales: ocupación y desocupación. La desocupación abierta, personas que buscan una ocupación o empleo sin encontrarlo, usualmente es el fenómeno que recibe más atención de los medios de comunicación y de diversos actores sociales en coyunturas económicas difíciles, por lo que consideramos relevante retomarlo y explorar facetas menos conocidas del

\* El Colegio de México.

mismo. Además de lo anterior, buscamos delimitar la magnitud de algunos grupos que han ido adquiriendo cada vez mayor relevancia y que en nuestras encuestas de empleo forman parte de la población económicamente inactiva (por ejemplo, quienes no estudian ni trabajan, o aquellos que se encuentran disponibles para trabajar, pero que no buscan activamente una ocupación o empleo).

En lo que toca al análisis de las características de la población ocupada, en países como el nuestro se ha hecho hincapié en la persistencia o ampliación de los sectores denominados como informales y/o marginales, lo cual es esperable cuando las oportunidades económicas se tornan particularmente graves. Sin embargo, en las últimas décadas se ha llamado además la atención a la precarización del empleo asalariado, medido con indicadores como la ausencia de prestaciones sociales o de contratos permanentes. Con base en estas consideraciones buscamos precisar la posible ampliación de la población ocupada en el sector informal o en los micro negocios, pero también lo que ha sucedido con la población asalariada en términos de ausencia de protección social y de inestabilidad laboral.

El trabajo está estructurado de la siguiente manera. En una primera parte presentamos para el periodo 2000-2009, cifras de las encuestas de empleo sobre la evolución de la población activa e inactiva, así como de sus diversos subcomponentes, tanto para hombres como para mujeres (ocupados, desocupados, disponibles, otros inactivos). Asimismo, nos detenemos en la cambiante composición por rama de actividad económica (agricultura, comercio, servicios), así como en el examen de la importancia que adquieren los micronegocios, a medida que crecen las dificultades económicas.

En una segunda parte nos concentramos en los trabajadores asalariados, su evolución y su precariedad. Presentamos indicadores también para 2000-2009 de la existencia de prestaciones de salud y de contratos permanentes y temporales. En esta sección subrayamos los cambios experimentados por las encuestas de empleo en México en el periodo estudiado, los cuales pueden haber afectado en alguna medida las tendencias que se presentan. Un fenómeno que en este contexto despierta nuestro interés es el posible crecimiento de los trabajadores con contratos temporales, dado que se ha planteado para otros países de América Latina que se ha recurrido al empleo temporal ante la reducida posibilidad de crear las plazas permanentes que son necesarias. En particular, importa explorar los niveles salariales de los trabajadores en las distintas situaciones de contratación y acceso a las instituciones de salud.

En las consideraciones finales, reflexionamos sobre los distintos rasgos del entorno laboral que enfrentamos en el país en la actualidad. Nuestra intención es que el análisis sea útil y amplíe las opciones posibles para las acciones que buscan mejorar las deterioradas condiciones de trabajo y el bienestar de la población mexicana.

## II. LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA: PRINCIPALES TRANSFORMACIONES

Al inicio de los años dosmil, México experimentó tasas de crecimiento económico nulas o muy reducidas, pero el país llegó a crecer a un ritmo de 4.8% en 2006. Lamentablemente, a partir de ese año dicha tasa de crecimiento comenzó a descender y en 2009 el resultado oficial de la recesión económica experimentada ha sido un tasa negativa de crecimiento del PIB de -6.5% (INEGI, 2010). Estos vaivenes evidencian las dificultades que se han enfrentado para mantener niveles de crecimiento moderados desde la puesta en marcha de la estrategia económica orientada hacia el exterior, así como la vulnerabilidad del país frente a la situación económica de Estados Unidos, destino principal de nuestras exportaciones. La crisis financiera que enfrentó ese país a partir de 2008-2009 ha sido reiteradamente señalada como la principal causa de la recesión mexicana, pero otros factores internos como la falta de dinamismo de la inversión pública y del financiamiento bancario han sido señalados como aspectos cruciales para explicar el lento crecimiento económico del país en los últimos lustros.<sup>1</sup> ¿Cómo evolucionó la población activa en la década 2000-2009? ¿Cuáles fueron los grupos de trabajadores más afectados?

### 1. *Trabajadores ocupados, desocupados, disponibles*

La población económicamente activa creció de aproximadamente 39 millones en 2000 a casi 46 millones en el segundo trimestre de 2009 (cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE). La proporción de hombres que participó en la actividad económica (tasa de participación masculina) en este periodo siguió la tendencia descendiente que se ha venido observando de tiempo atrás (de casi 80% en 2000 a 77% en 2009). Esto ha sido tradicionalmente atribuido al alza en los niveles de escolaridad y a la

<sup>1</sup> Ros, Jaime, “La desaceleración del crecimiento económico en México desde 1982”, *El trimestre económico*, vol. LXXV, núm. 299, julio-septiembre de 2008.

importancia cada vez mayor de las actividades no agrícolas, lo cual tiende a reducir las proporciones de activos jóvenes y de edad madura, respectivamente. En cambio, las tasas femeninas se incrementaron, también de la misma manera que lo vienen haciendo desde hace muchos años (de 38% en 2000 a 41% en 2009). En su caso, lo que primordialmente cuenta es la ampliación de puestos y expectativas laborales en el comercio y los servicios, así como la incorporación de las mujeres al autoempleo y a los negocios familiares cuando las condiciones económicas así lo han ameritado. A lo anterior se añaden factores como el descenso de la fecundidad, el cual influye en la creciente incorporación femenina en el mercado de trabajo.

Como se sabe, la población económicamente activa está conformada por la población ocupada más la desocupada. Es usual en el caso mexicano que interese principalmente destacar las carencias que presenta la población ocupada, sobre todo en lo que respecta a bajos niveles de ingreso y ausencia de prestaciones sociales. Además de lo anterior, la crisis de 2009 nos obliga a hacer especial hincapié en lo sucedido con la desocupación abierta. En el segundo trimestre de ese año 2009, la tasa de desocupación alcanzó el nivel de 5.2% (véase cuadro 1).<sup>2</sup> Hemos seleccionado el segundo trimestre para comparar los diversos años porque es el que usualmente se encuentra menos afectado por las fluctuaciones estacionales de la actividad económica. Sin embargo, hay que puntualizar que en el tercer trimestre de 2009 la tasa de desocupación mexicana llegó a alcanzar 6.2%, y que este indicador ha fluctuado alrededor del 5.2% en los trimestres posteriores (entre 2.2 y 2.9 millones de personas afectadas desde que inició el 2009, cifras de la ENOE). Hay que tener en cuenta que aun con estos niveles el país se sitúa por debajo del promedio de América Latina en lo que toca a la desocupación abierta.<sup>3</sup> No obstante, no deberíamos soslayar el hecho de que —en términos absolutos— nunca antes de este año tantos mexicanos y mexicanas buscaron activamente una ocupación o empleo sin encontrarlo.<sup>4</sup>

<sup>2</sup> El cuadro 1 se basa en ejercicios de compatibilidad de información entre las encuestas de empleo, llevados a cabo por el propio INEGI; al interpretar estos datos tomamos siempre en cuenta los diferentes criterios seguidos en su captación.

<sup>3</sup> Organización Internacional del Trabajo, *Panorama laboral 2009. América Latina y el Caribe*, Lima, OIT, 2009.

<sup>4</sup> Es común que nuestros funcionarios gubernamentales enfatizen el relativamente bajo nivel que alcanzan las tasas de desocupación mexicanas, especialmente en comparación con Estados Unidos y los países de la OCDE. En estas declaraciones usualmente no se toma en cuenta que, a diferencia de los países desarrollados, en México no se cuenta con un seguro de desempleo nacional, y que las personas tienen que aceptar o crear ellas mismas un sinnúmero de ocupaciones que muchas veces no permiten una sobrevivencia digna.

Cuadro 1. Población económicamente activa e inactiva.  
 Hombres y mujeres (2000-2009).  
 (porcentajes)

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Tasas de actividad económica masculina	79.9	79	78.7	78	78.6	77.7	78.7	78.2	78.3	76.8
Tasas de actividad económica femenina	38.0	37.2	37.8	37.3	39.5	39.6	40.7	41.4	42.0	41.2
Población económicamente activa <sup>a</sup>	100.0 <sup>b</sup>									
Población ocupada	97.4	97.4	97.1	97	96.3	96.5	96.8	96.6	96.4	94.8
Población desocupada	2.5	2.6	2.9	3.0	3.7	3.5	3.2	3.4	3.5	5.2
Población no económicamente activa	100.0 <sup>c</sup>									
Disponibles para trabajar	13.5	12.1	11.7	12.1	13.6	14.3	15.0	15.8	15.1	17.8
No disponibles	86.5	87.9	88.3	87.9	86.4	85.7	85.0	84.2	84.9	82.2

<sup>a</sup> De 14 años y más.

<sup>b</sup> Los números absolutos de la población económicamente activa son: 39'043,393 en 2000; 39'061,884 en 2001; 40'085,234 en 2002; 40'417,155 en 2003; 42'100,766 en 2004; 42'274,306 en 2005; 43'575,476 en 2006; 44'411,852 en 2007; 45'460,003 en 2008; 45'709,355 en 2009.

<sup>c</sup> Los números absolutos de la población no económicamente activa son: 28'370,285 en 2000; 29'506,766 en 2001; 30'128,365 en 2002; 31'033,361 en 2003; 30'508,975 en 2004; 31'328,194 en 2005; 30'999,176 en 2006; 31'339,342 en 2007; 31'524,473 en 2008; 33'008,979 en 2009.

FUENTES: 2000-2004 Encuesta Nacional de Empleo (ENE); 2005-2009 Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), INEGI.

Además de los desocupados abiertos, es muy importante puntualizar que algunos grupos de la población no económicamente activa —como son los disponibles para trabajar pero que no buscan activamente un empleo— también se incrementaron de manera notable en el periodo 2000-2009. Como se puede observar en el cuadro 1, dicho aumento fue paulatino pero sistemático

entre 2000 y 2008, y en el año de la recesión se incrementaron en casi tres puntos porcentuales (de 15% en 2008 a 17.8% en 2009). En números absolutos, estas personas disponibles pero que desisten de buscar trabajo o que no lo buscan porque consideran que no tienen posibilidades de encontrarlo, se incrementaron en alrededor de un millón entre los segundos trimestres de 2008 y 2009 (cifras de la ENOE). Estamos sin duda alguna ante números preocupantes de desempleados abiertos y de desempleados desalentados.

## 2. Terciarización, salarización

La población ocupada también experimentó cambios de singular importancia durante y al término de la primera década del siglo XXI. Los trabajadores agropecuarios (sector primario de la economía) sufrieron una reducción muy acentuada porque pasaron de representar 17.6% de la fuerza de trabajo en 2000 a sólo 13% en 2009 (véase cuadro 2). La tendencia hacia el descenso de las actividades agrícolas es un fenómeno ampliamente conocido a nivel nacional e internacional, a medida que se urbaniza la población y la economía, tanto en países desarrollados como no desarrollados. Sin embargo, sorprende la rapidez con la que se viene dando este descenso en México.<sup>5</sup> Éste ha sido acompañado por incrementos en las corrientes migratorias hacia los Estados Unidos, especialmente en la primera parte de la década del 2000. Aunque sabemos que la migración mexicana hacia los Estados Unidos se ha desacelerado con las dificultades económicas que se iniciaron en 2008- 2009 en ambos países, no hay duda de que una de las características actuales de la vida rural en el país es la pérdida de importancia de los quehaceres agrícolas y el consiguiente aumento de los no agrícolas. Esta es una de las razones por las cuales se plantea el surgimiento de una “nueva ruralidad” en México (y también en muchos países latinoamericanos).<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Según las encuestas de empleo, el sector primario representaba 29% de la fuerza de trabajo en 1979; 27% en 1991; 17.6% en 2000; 13% en 2009. Véase, Pacheco, Edith *et al.*, *Empleo atípico, empleo precario*, México, El Colegio de México, 2010.

<sup>6</sup> Grammont, Huber C., “La nueva ruralidad en América Latina”, *Revista Mexicana de Sociología*, núm. esp. 66, 2004, pp. 279-300.

Cuadro 2. Evolución reciente de la población ocupada en México según diversas características<sup>a</sup>. Hombres y mujeres (2000-2009). (porcentajes)

<i>Año</i>	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Sector de actividad económica	100.0 <sup>b</sup>									
Primario	17.6	17.5	17.3	16.2	15.8	14.9	14.3	13.5	13.1	13
Secundario	28.4	27.6	26.7	26.6	26.5	25.5	25.6	25.7	25.5	23.9
Terciario	54.0	54.9	56.0	57.2	57.7	59.0	59.4	60.1	60.6	62.9
Posición en la ocupación	100.0 <sup>b</sup>									
Trabajadores <i>subord.</i> y <i>remuns.</i>	63.9	63.4	63.0	63.2	63.3	64.3	65.4	65.5	65.9	66.1
Empleadores	4.3	4.5	4.4	4.1	4.3	4.7	4.9	5.0	4.9	4.5
Trabajadores por cuenta propia	23.4	24.0	24.2	24.8	24.5	23.6	22.8	22.6	22.5	23
Trabajadores remunerados	8.3	8.0	8.4	7.9	7.8	7.4	7.0	6.8	6.7	6.5
Trabajadores en micronegocios no agrícolas	44.8	45.3	46.5	47.0	46.9	48.4	47.9	48.3	48.5	48.6

<sup>a</sup> De 14 años y más.

<sup>b</sup> Los números absolutos de la población ocupada son: 38'044,501 en 2000; 38'065,752 en 2001; 38'939,664 en 2002; 39'221,542 en 2003; 40'561,014 en 2004; 40'791,814 en 2005; 42'197,775 en 2006; 42'906,656 en 2007; 43'866,696 en 2008; 43'344,281 en 2009.

FUENTES: 2000-2004 Encuesta Nacional de Empleo (ENE); 2005-2009 Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), INEGI.

Por su parte, los trabajadores manufactureros, de la industria extractiva, eléctrica y de la construcción (sector secundario), perdieron importancia de forma paulatina durante la década que analizamos, pero se observa un declive ligeramente mayor de 2008 a 2009 (representaban 28.4% de la fuerza de trabajo en 2000, 25.6% en 2006, 25.5% en 2008 y 24% en 2009, cuadro 2). La industria maquiladora ha sido factor crucial para mantener la importancia de la fuerza de trabajo industrial mexicana, la cual ha sido mayor que

la de varios países latinoamericanos.<sup>7</sup> No obstante, en años recientes también dicha actividad se ha visto seriamente mermada por los altibajos de la economía estadounidense y la competencia que se tiene con China por las exportaciones hacia ese mercado.

Finalmente, los trabajadores de ambos géneros en comercio y servicios (trabajadores terciarios), se incrementaron de forma notable en la década 2000-2009 (de representar 54% de la fuerza de trabajo en 2000, pasaron a 63% en 2009, cuadro 2). Hay que recordar que el sector terciario es un espacio muy heterogéneo, razón por la cual no es siempre fácil conocer a fondo el significado de la “terciarización” de la economía y de la fuerza de trabajo en países como México. Por un lado, aquí se agrupan actividades que muchas veces se encuentran formalmente establecidas como los servicios al productor (financieros, profesionales) y los sociales (educación, salud). Por otro, están generosamente representadas en el sector terciario las actividades del comercio al por menor y los servicios personales, las cuales son generalmente desempeñadas por cuenta propia o en micronegocios, y proporcionan las más de las veces magros ingresos. En el decenio que analizamos han ganado terreno en términos relativos el comercio al por menor y los servicios profesionales, financieros y corporativos (datos de las encuestas de empleo no presentados en los cuadros).

Además de los aspectos anteriores, es muy importante para los fines de este trabajo dar cuenta de la evolución de la población ocupada según su condición de asalariados, por cuenta propia, familiares no remunerados, empleadores, en todos los sectores económicos (segundo panel del cuadro 2). Durante mucho tiempo preocupó en México la importancia constante de los trabajadores por cuenta propia, por sus bajos niveles de ingreso y casi total ausencia de prestaciones sociales; sin embargo, en los últimos lustros ha comenzado a despertar inquietud lo que ocurre al interior de la población asalariada.<sup>8</sup>

Las proporciones de trabajadores asalariados que laboran en todo tipo de establecimientos se mantienen en niveles muy semejantes en el periodo 2000-2004, y comienzan a crecer de manera paulatina a partir de 2005. Esta tendencia podría estar influenciada por los cambios llevados a cabo en el cuestionario de la ENOE. En dicha encuesta se pregunta a cada perso-

<sup>7</sup> CEPAL, *Panorama Social 2006*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina, 2006.

<sup>8</sup> García, Brígida, “Población económicamente activa: evolución y perspectivas”, en García, Brígida y Ordorica, Manuel (coords.), *La población*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 363-392.

na de manera más amplia (que en su predecesora la Encuesta Nacional de Empleo, ENE) sobre la existencia de un jefe o superior. Es probable que esto haya llevado a detectar mayor número de personas asalariadas (subordinadas, según la terminología de dicha encuesta) en situaciones donde las fronteras entre ser asalariado y por cuenta propia permanecen borrosas. Este sería el caso de la subcontratación o descentralización de los procesos productivos que se sostiene ha crecido con la flexibilización de los mercados de trabajo. De cualquier manera, es importante tener en cuenta que en 2009 dos terceras partes de la fuerza de trabajo del país se declaró como asalariada (subordinada), ya sea de forma directa o indirecta, y que los cambios en las demás categorías de posición en la ocupación fueron de menor importancia en la primera década del siglo XXI.

No obstante lo anterior, hay que dejar establecido que los asalariados pueden laborar en pequeñas, medianas y grandes empresas, como también formar parte del creciente sector de los micronegocios. En conjunto, la población asalariada (además de la por cuenta propia) que laboraba en micronegocios de hasta cinco trabajadores, representaba 45% del total de la fuerza de trabajo en 2000 y se elevó a casi 49% en 2009 (cuadro 2). He aquí una tendencia que habría que subrayar, puesto que usualmente la fuerza de trabajo en los micronegocios presenta condiciones de trabajo más deficitarias.

### III. PRECARIEDAD DE LOS TRABAJADORES ASALARIADOS

La precariedad de los trabajadores asalariados mexicanos era ya muy acentuada al comienzo de los años dos mil. En esa fecha, apenas 55% de ellos contaba con acceso a las instituciones de salud y sólo 54% tenía contratos escritos. Estas condiciones han permanecido, e incluso se han deteriorado en alguna medida, en el transcurso del primer decenio del siglo XXI (véase el cuadro 3).<sup>9</sup>

<sup>9</sup> En el caso de las prestaciones, en el cuadro 3 hemos optado por las instituciones de salud. En trabajos anteriores García, Brígida, “Población...”, *op. cit.*, habíamos presentado información sobre todo tipo de prestaciones, pero hemos llegado a la conclusión de los datos más comparables a lo largo de la década que analizamos se refieren al acceso a las instituciones de salud. En la ENE se hacía una sola pregunta sobre prestaciones y las opciones de respuesta eran: aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo, participación de utilidades, IMSS, ISSSTE, SAR, crédito para vivienda, seguro médico particular o seguro de salud, entre otros. En cambio, en la ENOE se hacen tres preguntas: las dos primeras atañen a los trabajadores subordinados e indagan sobre aguinaldos, vacaciones con goce de sueldo, reparto de utilidades, crédito para vivienda, guardería, tiempo para cuidados maternos o paternos, fondo de retiro SAR o Afore, seguro de vida, seguro privado para gastos médicos, préstamos

**Cuadro 3. Trabajadores asalariados (subordinados y remunerados)  
 según acceso a las instituciones de salud y contratos.  
 Hombres y mujeres (2000-2009).  
 (porcentajes)**

<i>Año</i>	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Acceso a las instituciones de salud	100.0 <sup>b</sup>									
Con acceso	55.2	56	54.4	53.6	53.8	54.2	53.6	54.9	54.5	53.6
Sin acceso	44.8	44	45.6	46.4	46.2	44.9	45.6	44.2	44.7	45.6
No especificado	0	0	0	0	0	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8
Acceso a contratos	100.0 <sup>b</sup>									
-										
<i>Con contrato escrito</i>	53.7	54.2	53.1	52.9	53.4	50.5	50.5	52.0	51.3	52.6
De base	46.2	47.2	46.2	45.7	45.7	41.7	41.8	42.9	42.6	43.8
Temporal	7.1	6.8	6.8	7.1	7.5	8.5	8.5	9.0	8.5	8.5
No especificado	0.4	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.3
<i>Sin contrato escrito</i>	46.2	45.8	46.9	47.0	46.6	48.7	48.7	47.2	47.9	46.3
<i>No especificado</i>	0.1	0	0	0.1	0.1	0.8	0.8	0.8	0.8	1.1

<sup>a</sup> De 14 años o más.

<sup>b</sup> Los números absolutos de la población de trabajadores subordinados y remunerados son: 21'900,013 en 2000; 21'879,785 en 2001; 22'251,155 en 2002; 22'538,503 en 2003; 23'213,185 en 2004; 26'230,272 en 2005; 27'592,042 en 2006; 28'104,010 en 2007; 28'905,410 en 2008; 28'639,156 en 2009.

FUENTES: 2000-2004 Encuesta Nacional de Empleo (ENE); 2005-2008 Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), INEGI.

En 2009 la proporción de trabajadores que no tenía acceso a las instituciones de salud y a los contratos escritos permanece alrededor del 54 y 53%,

personales y/o caja de ahorro; la tercera se le hace a todos los ocupados y se refiere al acceso a la atención médica (IMSS, hospital o clínica naval, militar o de Pemex, ISSSTE, ISSSTE estatal, otra institución médica).

respectivamente. En lo que respecta a los contratos, interesa señalar que en 2009 sólo 43.8% de los asalariados tenía contratación permanente o de base (46.2% en 2000), y que se insinúa un aumento de la contratación temporal, especialmente en 2005-2007 (cuadro 3).<sup>10</sup> Estos resultados reafirman y actualizan lo indicado por diversos analistas sobre nuestra realidad nacional: la precariedad laboral en el país no sólo se mantiene elevada, sino que se vislumbra un empeoramiento en los últimos años.<sup>11</sup>

La precariedad laboral (entendida aquí como la ausencia de prestaciones de salud y de contratos) es entonces una realidad que sigue enfrentando una magnitud verdaderamente importante de asalariados mexicanos (cerca de 13 millones en ambos casos en el segundo trimestre de 2009, según la ENOE). Por lo anterior, consideramos relevante profundizar en las características demográficas y socioeconómicas de los trabajadores en distintas situaciones de precariedad. En lo referente a contratos, interesa destacar no únicamente los rasgos de quienes carecen de ellos, sino también la situación que caracteriza a quienes cuentan con contratos temporales en comparación con contratos permanentes. En muchos contextos nacionales preocupa el aumento de la contratación temporal, y en el caso mexicano necesitamos aportar evidencias sobre la temporalidad como un rasgo adicional de precariedad.

### *Características sociodemográficas y económicas de los trabajadores en distintas situaciones de precariedad*

En la primera y cuarta columnas del cuadro 4 se presentan algunos datos que serían los esperados, puesto que allí se indica que son notoriamente los jóvenes y aquellos con menor escolaridad quienes más carecen de contratos

<sup>10</sup> Para ser congruentes, también habría que dejar establecido aquí que el resultado sobre los trabajadores temporales podría estar influenciado en alguna medida por el cambio operado en los cuestionarios de las diferentes encuestas. A diferencia de lo que sucedía en la ENE, en la ENOE la primera opción de respuesta sobre duración de los contratos es la temporal. En este contexto hay que recordar que en los estudios sobre reestructuración productiva y flexibilidad laboral realizados por autores como Enrique de la Garza para los años noventa, usualmente se ha encontrado que los trabajadores en las empresas más formalmente establecidas continuaban teniendo contratos y que éstos eran permanentes en su mayoría, véase Garza, Enrique de la, “La flexibilidad del trabajo en México (una nueva síntesis)”, en Brígida García, *Población y sociedad al inicio del siglo XXI*, México, El Colegio de México, 2002, pp. 375-404.

<sup>11</sup> Véase Salas, Carlos, “Empleo y trabajo en México, 2001-2006. Un balance inicial”, *Trabajo*, año 3, núm. 4, enero-junio de 2007, pp. 133-160; Rojas García, Georgina y Salas Páez, Carlos, “Precariedad laboral y la estructura del empleo en México 1995-2004”, en Pacheco, Edith *et al.*, *cit.*.

permanentes y prestaciones de salud. Asimismo, la agricultura, la construcción y los servicios diversos son las ramas donde más imperan este tipo de prácticas. Podrá observarse también que esta información no permite sostener que en México la fuerza de trabajo femenina asalariada esté en peor situación que la masculina en estos aspectos de ausencia de contratación escrita y prestaciones de salud para datos y análisis en esta misma dirección (véase cuadro 4).<sup>12</sup>

En la segunda y quinta columnas del cuadro 4 se indican a su vez los porcentajes de trabajadores cuyos contratos son permanentes y cuentan con prestaciones de salud, quienes —como también sería de esperar— están más representados entre los de edad madura, los más escolarizados, así como entre aquellos que laboran en los servicios sociales, en el gobierno y en la industria extractiva. Se trata en todos los casos de actividades económicas usualmente ejercidas bajo condiciones formales de contratación. Para las mujeres se confirma una mejor posición relativa en lo que toca a contratos permanentes y existencia de prestaciones de salud. Este resultado se debe principalmente a la importante presencia femenina en los servicios sociales, uno de los sectores donde más se establecen relaciones indefinidas de contratación (datos de la ENOE no presentados en los cuadros).

Cuadro 4. Trabajadores subordinados y remunerados por tipos de contrato y prestaciones de salud según características sociodemográficas y económicas.  
 Hombres y mujeres (2009).  
 (porcentajes)

	<i>Contratos</i>			<i>Prestaciones de Salud</i>	
	<i>Sin contrato</i>	<i>Con contrato permanente</i>	<i>Con contrato temporal</i>	<i>Sin prestaciones de salud</i>	<i>Con prestaciones de salud</i>
Total	47.4	43.8	8.8	46.4	53.6
Jóvenes	63.8	25.3	10.9	63.6	36.4
Mayores	42.6	49.2	8.2	41.4	58.6

<sup>12</sup> Véase Rojas García, Georgina y Salas Páez, Carlos, “Precariedad...”, *cit.*; Muñoz, José Alberto, “Un acercamiento a la inestabilidad laboral de los trabajadores asalariados. Estimación a partir del segundo trimestre de la ENOE, 2006”, tesis de maestría en demografía, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, 2008.

Mujeres	43.6	47.1	9.3	44.1	55.9
Hombres	49.6	41.9	8.5	47.8	52.2
Sin escolaridad	86.8	11.1	2.1	83.3	16.7
Primaria	73.3	21.9	4.8	69.2	30.8
Secundaria	55.5	36.6	7.9	52.5	47.5
Preparatoria y más	25.9	62.2	11.9	28.0	72.0
Agricultura	91.2	6.7	2.1	87.1	12.9
Ind. extractiva y eléctrica	10.7	73.4	15.9	9.6	90.4
Ind. transformación	35.5	55.9	8.6	31.2	68.8
Construcción	77.9	14.0	8.1	72.0	28.0
Comercio	46.4	46.4	7.2	43.0	57.0
Restaurantes y hoteles	61.9	31.6	6.5	58.9	41.1
Transportes	49.8	44.2	6.0	47.8	52.2
Servicios profesionales	28.3	55.8	15.9	32.3	67.7
Servicios sociales	10.2	76.8	13.0	15.0	85.0
Serv. diversos	85.3	11.9	2.8	82.5	17.5
Gobierno	8.7	72.9	18.4	17.4	82.6

FUENTE: Estimaciones propias con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre, 2009.

En lo que toca a los trabajadores temporales (tercera columna del cuadro 4), se presentan algunas cifras que son de llamar la atención. En primer lugar, sorprende que la importancia de este tipo de trabajadores aumente a medida que se incrementa la escolaridad. Además, son la industria extractiva, los servicios profesionales y el gobierno, las ramas que más se distinguen de las demás en lo que respecta a la importancia de los trabajadores eventuales.<sup>13</sup> Estos datos de la ENOE son ilustrativos de una situación de posible precariedad entre los trabajadores relativamente más calificados (especialmente si nos referimos a los servicios profesionales y al gobierno). La situación imperante en los servicios profesionales merece resaltarse, sobre todo si también subrayamos que más de una cuarta parte de estos traba-

<sup>13</sup> Estas últimas cifras, según ramas de actividad económica, se han mantenido en el tiempo (1995 y 2004), según es posible concluir de los datos incluidos en el trabajo de Rojas García, Georgina y Salas Páez, Carlos, "Precariedad...", *cit.* (cuadro 3).

jadores desempeñan sus labores sin contratos de trabajo y una tercera parte no cuenta con prestaciones de salud (primera y cuarta columnas, cuadro 4).

Para profundizar en las distintas situaciones de precariedad, presentamos en el cuadro 5 información sobre los diferentes niveles ingresos que se perciben (medianas de ingresos por hora). Allí podemos comprobar los bajos niveles de ingresos del conjunto de trabajadores asalariados, así como la peor situación relativa de quienes no tienen contratos ni prestaciones de salud. Los temporales presentan una situación intermedia entre quienes no tienen contratos y quienes gozan del privilegio de los contratos permanentes. Estos primeros resultados son especialmente reveladores, pero se podría argumentar que están afectados por una serie de aspectos como podrían ser la escolaridad, la edad, la condición de hombre o mujer o la rama de actividad donde se labora. Para dar respuesta a este tipo de razonamientos, estimamos una regresión lineal teniendo en cuenta (o controlando estadísticamente) esta serie de factores (véase el cuadro 6).<sup>14</sup>

Cuadro 5. Medianas de ingreso por hora de los trabajadores subordinados por tipos de contrato y prestaciones de salud según características sociodemográficas y económicas. Hombres y mujeres (2009). (pesos de 2009)

	<i>Contratos</i>			<i>Prestaciones de Salud</i>	
	<i>Sin contrato</i>	<i>Con contrato permanente</i>	<i>Con contrato temporal</i>	<i>Sin prestaciones de salud</i>	<i>Con prestaciones de salud</i>
Total	16.7	26.7	22.1	16.7	25.0
Jóvenes	15.0	20.0	19.4	15.0	19.4
Mayores	17.4	29.1	23.3	17.4	27.1
Mujeres	16.3	27.4	21.4	16.7	25.6
Hombres	16.7	26.3	22.2	16.7	25.0
S/escolaridad	14.3	17.9	18.3	14.3	17.8
Primaria	16.3	19.4	18.2	15.9	19.4
Secundaria	16.7	20.7	18.2	16.6	20.0
Prepa y más	19.4	34.9	27.8	20.0	33.3

<sup>14</sup> Siguiendo un procedimiento conocido en este tipo de regresiones, la variable dependiente en nuestro modelo es el logaritmo natural de la mediana del ingreso por hora. Al aplicar el logaritmo se suavizan los saltos que puede haber en la distribución de los datos.

Agricultura	14.0	19.7	17.7	13.8	18.8
Ind. extractiva y elec	18.7	40.5	37.5	20.0	39.2
Ind. transformación	16.7	22.2	18.5	16.3	21.2
Construcción	19.6	27.3	25.6	18.8	26.1
Comercio	14.8	20.8	17.9	14.6	20.2
Restaurantes y hoteles	15.5	18.8	17.4	15.5	18.8
Transportes	18.0	25.8	24.8	17.7	25.2
Servicios profesionales	20.0	24.5	19.4	20.7	23.9
Servicios sociales	23.3	46.5	33.9	26.0	46.5
Serv diversos	17.1	25.0	21.9	16.7	23.8
Gobierno	19.4	31.4	27.3	27.6	31.4

FUENTE: Estimaciones propias con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre, 2009

Cuadro 6. Factores asociados a los ingresos por hora en 2009<sup>a</sup>.  
 (resultados del ajuste de un modelo de regresión lineal múltiple)

	<i>Coefficientes Beta estandarizados</i>	
Hombres	0.061	*
Mujeres <sup>b</sup>		
Mayores	0.137	*
Jóvenes <sup>b</sup>		
Sin escolaridad	-0.030	*
Primaria <sup>b</sup>		
Secundaria	0.042	*
Preparatoria y más	0.278	*
Con contrato permanente	0.121	*
Con contrato temporal	0.016	*
Sin contrato de trabajo <sup>b</sup>		
Agricultura	-0.034	*
Industria extractiva	0.060	*
Industria de transformación <sup>b</sup>		
Construcción	0.085	*

Comercio	-0.058	*
Restaurantes y hoteles	-0.023	
Transportes	0.007	
Servicios profesionales	0.024	*
Servicios sociales	0.187	*
Servicios diversos	0.047	*
Gobierno	0.073	*
Con prestaciones	0.093	*
Sin prestaciones <sup>b</sup>		

<sup>a</sup> Variable dependiente: logaritmo natural de la mediana del ingreso por hora.  
 $R^2= 0.237$

\* Variables significativas al nivel de 1%.

<sup>b</sup> Categorías de referencia en el modelo.

FUENTE: Estimaciones propias con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre, INEGI, 2009.

Los coeficientes que se muestran en el cuadro 6 permiten sostener el resultado de que son los trabajadores con contratos permanentes y prestaciones de salud los relativamente más privilegiados al finalizar la primera década del siglo XXI. Asimismo, a igualdad de circunstancias en lo que respecta a edad, nivel de escolaridad, condición de hombre o mujer y rama donde se lleva a cabo la actividad productiva o de servicios, los trabajadores temporales siguen ganando por debajo de los permanentes, aunque ligeramente por encima de los sin contrato. Este resultado se encamina en la misma dirección de otros estudios para diversos países de América Latina,<sup>15</sup> y nos permite reiterar que la situación de temporalidad en nuestro contexto es precaria por partida doble: a la falta de continuidad en la relación laboral se añade el hecho de que no se gana lo mismo que los contratados de manera permanente, aun cuando se tengan algunos de los mismos rasgos sociodemográficos y la misma escolaridad.

#### IV. CONSIDERACIONES FINALES

En este trabajo hemos buscado ofrecer un panorama de la evolución de la fuerza de trabajo y de los importantes problemas laborales que siguen aquejando a nuestro país al finalizar la primera década del siglo XXI. Como

<sup>15</sup> Tokman, Víctor y Martínez, Daniel (eds.), *Flexibilización en el margen: la reforma del contrato de trabajo*, Lima, OIT, 1999.

sabemos, éstos han sido años de fluctuaciones económicas severas, entre las cuales destaca la crisis económica que se inició en 2008-2009.

En nuestro contexto, las tasas de desempleo han permanecido relativamente reducidas en los últimos lustros (a excepción de la crisis de 1995) y los diagnósticos de los mercados de trabajo han hecho principalmente hincapié en las difíciles condiciones laborales (informalidad, bajos ingresos, ausencia de prestaciones sociales) que experimentan muchos trabajadores. Sin embargo, la situación de crisis actual nos obligó a retomar de manera detallada el fenómeno del desempleo abierto, el cual ha sido experimentado por un número inusualmente importante de mexicanos (entre 2.2 y 2.9 millones a partir del inicio de 2009). Dichas tasas han alcanzado niveles especialmente elevados entre los jóvenes y en algunos contextos locales que se han caracterizado por su relativo dinamismo económico. No deberíamos despreciar además el relevante aumento de los desempleados desalentados (que están disponibles para trabajar, pero que no buscan activamente un empleo).

Consideramos que el fenómeno del desempleo en sus diferentes modalidades no ha recibido la atención que merece por parte de nuestros funcionarios gubernamentales, los cuales más bien se empeñan en destacar los aún reducidos niveles de nuestras tasas de desempleo frente a las que experimentan otros países desarrollados y en desarrollo. Las voces a favor de un seguro de desempleo provienen más bien de la oposición política o de funcionarios del Distrito Federal, entidad que ha puesto en marcha un seguro en esa dirección a partir de 2007.<sup>16</sup> Las políticas laborales vigentes en el país forman parte de las llamadas políticas activas de empleo, las cuales están centradas en ofrecer becas de capacitación o hacen hincapié en la necesidad de mejorar los canales de comunicación entre empresas y trabajadores. A nuestro juicio, tanto el número absoluto de desempleados, como la permanencia de tasas relativamente altas de desempleo, deberían llevar a un replanteamiento de la política laboral vigente. Son varios los países de nuestro continente que han desplegado un conjunto amplio de medidas sobre este particular, las cuales pueden ofrecer un marco de referencia para las acciones que sean más factibles de poner en práctica, una vez que se reconozca este problema como uno de los prioritarios del país.<sup>17</sup>

<sup>16</sup> Guerra y Guerra, Germán Galileo, *El seguro de desempleo en el Distrito Federal*, Tesis de Maestría en Demografía, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, 2010.

<sup>17</sup> Coubes, Marie Laure, “Efectos de la crisis financiera mundial en el empleo de las mujeres. Estudio de caso México”, *Reporte preparado para la OIT*, Tijuana, El Colegio

Además del desempleo, sigue siendo muy elevada la cantidad de trabajadores en micro negocios, y en general la precariedad laboral de los asalariados. Los aspectos de la precariedad que merecieron atención especial en este trabajo fueron la ausencia de contratos escritos y la contratación temporal, además de la falta de acceso a las instituciones de salud.

Los trabajadores temporales despiertan un interés creciente, tanto en países desarrollados como no desarrollados. En nuestra región se suele argumentar que estamos ante un fenómeno creciente, y que las escasas ganancias en el mercado de trabajo formal se deben a la contratación temporal.<sup>18</sup> Los resultados de este trabajo indican que los trabajadores temporales están aumentando en forma moderada en el país, aunque las transformaciones en los instrumentos de recolección de información nos dificultan precisar el ritmo de dicho aumento. En las encuestas de empleo se ha cambiado tanto la forma en que se capta a los trabajadores asalariados como la opción de las respuestas en lo que toca al contrato, dándole ahora prioridad a los contratos temporales.

Además de establecer con la exactitud que nos fue posible las tendencias anteriores, en este trabajo nos interesó profundizar en las características sociodemográficas y los niveles de ingreso de los diferentes grupos de trabajadores, según su situación contractual y acceso a las instituciones de salud. Ha sido establecido para otros momentos históricos las desventajas que caracterizan a los trabajadores sin protección social.<sup>19</sup> Hemos pretendido contribuir a esta línea de pensamiento con el análisis de los datos más recientes a nuestro alcance, manteniendo una perspectiva multivariada para precisar las diferencias en la calidad de los empleos. Nuestros resultados permiten reafirmar que los trabajadores sin contratos y sin acceso a las instituciones de salud son los que perciben los ingresos menores. Asimismo, los trabajadores temporales en México perciben remuneraciones más reducidas que los permanentes y sólo ligeramente superiores a aquellos trabajadores sin contrato alguno. Estos últimos resultados se sostienen aun teniendo en cuenta (o controlando en el sentido estadístico), aspectos como la edad, la

de la Frontera Norte, 2009; Organización Internacional del Trabajo, *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL-OIT, 2009b.

<sup>18</sup> CEPAL, *Panorama...*, cit.

<sup>19</sup> Véase, para el caso mexicano, Rojas García, Georgina, “Precariedad laboral en el México urbano de fines del siglo XX: comparación de 38 mercados locales de trabajo”, en Lozano Ascencio, Fernando (coord.), *El amanecer del siglo y la población mexicana*, Morelos, UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y Sociedad Mexicana de Demografía, 2004; Oliveira, Orlandina, “Jóvenes y precariedad laboral en México”, *Papeles de población*, año 12, núm. 49, 2006.

condición de hombre o mujer, la escolaridad y el sector laboral de desempeño.

Los resultados de este trabajo avalan entonces la idea de que los trabajadores temporales y aquellos sin contrato son más baratos para los distintos tipos de establecimientos. En otros países se han puesto en práctica medidas para acortar la brecha en las condiciones laborales de los trabajadores permanentes y los no permanentes, pero se reportan diferentes tipos de resultados en este sentido (exitosos en el Reino Unido, pero menos claros en Chile.<sup>20</sup> Le correspondería a las autoridades gubernamentales reconocer y no ocultar estas tendencias y prácticas puestas en marcha en diferentes contextos, si es que realmente se quiere avanzar en el impulso al empleo formal sin acentuar los ya muy elevados niveles de precariedad.

## V. BIBLIOGRAFÍA

- CEPAL, *Panorama Social 2006*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina, 2006.
- COUBES, Marie Laure, “Efectos de la crisis financiera mundial en el empleo de las mujeres. Estudio de caso México”, *Reporte preparado para la OIT*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2009.
- ECHVERRÍA, Magdalena, “Regulación de la subcontratación y relaciones de poder en Chile”, Ponencia presentada en el VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo (ALAST), México, mayo de 2010.
- GARCÍA, Brígida, “Los mercados de trabajo urbanos de México a principios del siglo XXI”, *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, enero-abril de 2009.
- , “Población económicamente activa: evolución y perspectivas”, en GARCÍA, Brígida y ORDORICA, Manuel (coords.), *La población*, México, El Colegio de México, 2010.
- y OLIVEIRA, Orlandina de, “Transformaciones recientes en los mercados de trabajo metropolitanos de México: 1990-1998”, *Estudios Sociológicos*, vol. 19, núm. 57, septiembre-diciembre de 2001.

<sup>20</sup>Green, Francis, “Temporary Work and Insecurity in Britain: a Problem Solved?”, *Springer Science and Business Media B.V.*, 2007; Echeverría, Magdalena, “Regulación de la subcontratación y relaciones de poder en Chile”, Ponencia presentada en el VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo (ALAST), México, mayo de 2010; Leiva, Sandra, “La subcontratación: elementos teóricos para su comprensión”, Ponencia presentada en el VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo (ALAST), México, mayo de 2010.

- GARZA, Enrique de la, “La flexibilidad del trabajo en México (una nueva síntesis)”, en GARCÍA, Brígida, *Población y sociedad al inicio del siglo XXI*, México, El Colegio de México, 2002.
- GRAMMONT, Huber C., “La nueva ruralidad en América Latina”, *Revista Mexicana de Sociología*, núm. esp. 66, 2004.
- GREEN, Francis, “Temporary Work and Insecurity in Britain: a Problem Solved?”, *Springer Science and Business Media B.V.*, 2007.
- GUERRA Y GUERRA, Germán Galileo, *El seguro de desempleo en el Distrito Federal*, Tesis de Maestría en Demografía, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, 2010.
- LEIVA, Sandra, “La subcontratación: elementos teóricos para su comprensión”, Ponencia presentada en el VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo (ALAST), México, mayo de 2010.
- MARTÍNEZ DE LA PEÑA, Mónica, *Mercado de trabajo y participación económica familiar en Monterrey, 1990-2003*”, tesis de doctorado en estudios de población, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, 2006.
- MEZA GONZÁLEZ, Liliana, “Mercados laborales locales y desigualdad salarial en México”, *El Trimestre Económico*, núm. 285 vol. LXXII (1), enero-marzo de 2005.
- MUÑOS, José Alberto, *Un acercamiento a la inestabilidad laboral de los trabajadores asalariados. Estimación a partir del segundo trimestre de la ENOE, 2006*, tesis de maestría en demografía, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, 2008.
- OLIVEIRA, Orlandina, “Jóvenes y precariedad laboral en México”, *Papeles de Población*, año 12, núm. 49, 2006.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, *Panorama laboral 2009. América Latina y el Caribe*, Lima, OIT, 2009.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL-OIT, 2009.
- PACHECO, Edith, “Evolución de la población que labora en actividades agropecuarias en términos sociodemográficos”, en GARCÍA, Brígida y ORDORICA, Manuel (coords.), *La población*, México, El Colegio de México, 2010.
- ROJAS GARCÍA, Georgina, “Precariedad laboral en el México urbano de fines del siglo XX: comparación de 38 mercados locales de trabajo”, en LOZANO ASCENCIO, Fernando (coord.), *El amanecer del siglo y la po-*

- blación mexicana*, Morelos, UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y Sociedad Mexicana de Demografía, 2004.
- ROJAS GARCÍA, Georgina y SALAS PÁEZ, Carlos, “Precariedad laboral y la estructura del empleo en México 1995-2004”, en PACHECO, Edith *et al.*, *Empleo atípico, empleo precario*, México, El Colegio de México, 2010.
- ROS, Jaime, “La desaceleración del crecimiento económico en México desde 1982”, *El trimestre económico*, vol. LXXV, núm. 299, julio-septiembre de 2008.
- SALAS, Carlos, “Empleo y trabajo en México, 2001-2006. Un balance inicial”, *Trabajo*, año 3, núm. 4, enero-junio de 2007.
- SOLÍS, Patricio, *Inequidad y movilidad social en Monterrey*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos, 2007.
- TOKMAN, Víctor y MARTÍNEZ, Daniel (eds.), *Flexibilización en el margen: la reforma del contrato de trabajo*, Lima, OIT, 1999.